Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°: Institúyase el día 2 de agosto de cada año como el **"Día en Defensa de la Escuela digna y segura"**, en recordatorio de la docente Sandra Calamano y del auxiliar Rubén Rodríguez, trabajadora y trabajador de la Educación, que perdieron la vida mientras desempeñaban sus tareas.

ARTÍCULO 2°: El Poder Ejecutivo a través de la Autoridad de Aplicación promoverá y garantizará todos los años y para esta fecha conmemorativa una jornada en defensa de la educación pública con la participación de la comunidad educativa en todo el territorio provincial.

ARTÍCULO 3: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

JULIO CESAR PEREYRA
Diputado
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

El 2 de agosto del 2018 la escuela primaria 49 "Nicolás Avellaneda" de Moreno explotó por un escape de gas que la desidia del Estado Provincial no arregló a tiempo. Sandra Calamano, vicedirectora, y Rubén Rodríguez, auxiliar, murieron en ese hecho que no puede calificarse como accidente. A las ocho y seis de la mañana -14 minutos antes de que sonara el timbre de entrada- se produjo una explosión por un escape de gas. Perdieron la vida la vicedirectora del establecimiento, Sandra Calamano, y el auxiliar Rubén Rodríguez, que se desempeñaba como portero en la escuela pero además era profesor de carpintería en un Centro de Formación Laboral cercano, perteneciente a la CTA de los Trabajadores.

Las y los 400 alumnas y alumnos estaban llegando desde diversos puntos del barrio San Carlos II, donde la escuela funciona desde hace más de cincuenta años. Las investigaciones posteriores señalan que se produjo una pérdida de gas en un salón del primer piso y el gas se expandió hacia la planta baja, donde un ventilador había permanecido prendido para mitigar el olor a gas que las y los docentes venían denunciando desde hacía tiempo

La inspección tardía del gobierno de la Provincia de Buenos Aires confirmó que la mayoría de los edificios educativos del distrito de Moreno carecen de las condiciones mínimas para funcionar. Solo recién después de la explosión, el Ministerio de Educación mandó inspecciones y el resultado es bochornoso ya que la mayoría de los establecimientos carecen de condiciones mínimas para garantizar su funcionamiento, la situación de la infraestructura escolar es una de las demandas más recurrentes que enfrentó el gobierno provincial desde que asumió la gobernadora María Eugenia Vidal.

Producto del reclamo posterior a la muerte de Sandra y Rubén se conoció que en Moreno alrededor de 246 escuelas donde se caen los techos, entra agua y abundan los

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

problemas eléctricos y de calefacción, cerraron sus puertas, y 70 mil alumnas y alumnos resultaron afectados durante gran parte de ese año escolar 2018.
El gobierno provincial había sido advertido de esta y otras fallas edilicias en esta y otras escuelas. Desgraciadamente es esta como otras tantas demandas tuvo que acontecer un desastre de estas dimensiones para que el gobierno se aviniera a prestar atención a una situación que invierno tras invierno viene creciendo. La falta de mantenimiento, la crisis económica que presiona sobre los establecimientos educativos, que aparte de las tareas curriculares deben dedicar tiempo y recursos en asistir a la población infantil que victima también de tremendo ajuste en la economía familiar, hijos de desempleados o de padres con empleos precarios cada vez más atiborran los comedores y merenderos escolares.

Sandra tenía 48 años. Rubén, 44 (hubiese cumplido años el 22 de agosto). Ella tenía (tiene) marido y dos hijos. Él tenía (tiene) esposa y una hija. Sandra era la referente barrial que conectaba escuela y comunidad. Así la reconocen sus compañeros y la comunidad escolar. En un video de 2016, Sandra aparece frente al Palacio Pizzurno - donde funciona la sede del Ministerio de Educación de la Nación- junto a sus alumnas y alumnos para denunciar el vaciamiento del Programa Orquestas y Coros del Bicentenario. Se trata de un proyecto que acercaba la enseñanza musical académica a chicas y chicos y a adolescentes de barrios vulnerables. La Escuela Primaria 49 tenía su propia orquesta, que funcionó entre 2011 y 2015. En el video, Sandra pregunta: "¿Cómo podemos formar a nuestras hijas y a nuestros hijos en democracia y decirles que hoy está vigente un derecho y que mañana ya no y que nos tenemos que conformar con las migajas que alguien nos quiera dar?".

Rubén Rodríguez, conocido como "Oso", tenía 45 años. El joven portero era hijo de un matrimonio de Federación, Entre Ríos y trabajaba desde hacía 30 años en la escuela, y estaba comprometido con la actividad sindical y también dictaba clases de carpintería en un centro de formación laboral cercano a la escuela.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

A partir de aquel 2 de agosto, columnas interminables de ciudadanos se movilizaron para exigir justicia por Sandra y Rubén, tanto en el Distrito de Moreno como en diversos actos y manifestaciones realizadas a lo largo de toda la provincia, exigiendo condiciones dignas para los alumnos, los docentes y los trabajadores de la educación. Este reclamo fue recogido en esta Cámara de Diputados por legisladores de distintos bloques parlamentarios que expresaron su pesar, su preocupación y solicitaron al Poder Ejecutivo respuestas inmediatas ante la emergencia de infraestructura escolar y los riesgos que esto implica[1].

Es en conmemoración de estos trabajadores, como homenaje permanente que nos permita reflexionar a todos los bonaerenses sobre la importancia y los valores de una educación pública digna, con salarios acordes, con edificios en condiciones, con una inversión acorde a las necesidades de nuestras comunidades educativas es que venimos a proponer se instaure por Ley provincial, el día 2 de Agosto como el **"Día en Defensa de la Escuela digna y segura"**

Sra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JULIO CESAR PEREYRA
Diputado
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Prov. de Buenos Aires

[1]**Expediente: D-2678/18-19** 0 PROYECTO DE DECLARACION DE PESAR POR LA EXPLOSION EN LA ESCUELA N°49 NICOLAS AVELLANEDA DE MORENO DONDE MURIERON LA VICEDIRECTORA DE LA INSTITUCION Y EL AUXILIAR DEL COLEGIO.- Autor: FUNES MIGUEL ANGEL JOSE
Expediente: D-3075/18-19 0 PROYECTO DE DECLARACION DE PROFUNDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE LA VICEDIRECTORA Y AUXILIAR DE LA ESCUELA 49 "NICOLAS AVELLANEDA" DE MORENO.- Autor: GIACCONE ROCIO SOLEDAD
Expediente: D-2695/18-19 0 PROYECTO DE DECLARACION DE REPUDIO Y PREOCUPACION ANTE LOS DICHOS DE LA CONCEJALA DE CAMBIEMOS Y TRABAJADORA DE LA EDUCACION MARCELA TONIOLO, HACIENDO REFERENCIA A LOS TRAGICOS HECHOS OCURRIDOS EN LA ESCUELA PRIMARIA N°49 DE MORENO.- Autor: DEBANDI JUAN AGUSTIN
Expediente: D-2866/18-19 0 PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SITUACION DE LA ESCUELA N°49 "NICOLAS AVELLANEDA" DE LA LOCALIDAD Y PARTIDO DE MORENO.- Autor: CUBRIA PATRICIA

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.